

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 21** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Adquisición de Holter Inyectable Subcutáneo para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
    - c) Número de expediente: 2018000027.
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Suministros.
    - b) Descripción del objeto: Adquisición de Holter Inyectable Subcutáneo para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - c) Lotes: Sí.
    - d) CPV: 33184100-4.
    - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación.  
— Portal: 6 de septiembre de 2018.  
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 24 de septiembre de 2018.
  3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
  4. Valor estimado del contrato: 198.256,80 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:  
— Base imponible: 82.607,00 euros.  
— IVA: 8.260,70 euros.  
— Importe total: 90.867,70 euros.
  6. Formalización del contrato:
    - a) Fecha de adjudicación: 21 de noviembre de 2018.
    - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de noviembre de 2018.
    - c) Adjudicatarios:  
— “Medtronic Iberica Sociedad Anónima” (A-28389484) lote 1 y 2.  
Importe de la adjudicación: 66.104,50 euros (60.095,00 euros base imponible mas 6.009,50 euros IVA).  
— “Abbott Medical España Sociedad Anónima” (A-81886731) lote 3.  
Importe de la adjudicación: 19.305,00 euros (17.550,00 euros base imponible mas 1.755,00 euros IVA).
  - d) Importe de adjudicación procedimiento:  
— Base imponible: 85.409,50 euros.  
— IVA: 7.764,50 euros.  
— Importe total: 77.645,00 euros.

- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este expediente.

Madrid, a 17 de diciembre de 2018.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/42.233/18)

